

TIEMPO  
Y MEMORIA

MIGUEL VIRIBAY

En torno  
a Jacinto  
Higueras

Se trata de un libro con textos escritos con la atención y el calor de una nieta: Ana Higueras, hija del escultor Jacinto Higueras Cátedra, editora de esta certerísima obra que llegó a mis manos el día 5 del pasado diciembre: 716 páginas impregnadas con el vasto conocimiento del escultor por parte de la autora, que ponen a disposición de los futuros estudiosos todo un abundoso y reposado corpus documental compilado con tanto esmero como rigor: “Jacinto Higueras Fuentes, Escultor, 1877-1954”, viene a cubrir un notable hueco en torno a este otrora Consejero del IEG, pero también a ofrecer un nuevo horizonte de su quehacer profesional que, a todos los efectos, adentran al maestro en el lugar que le corresponde. Nacido en Santisteban del Puerto, Jaén, cuyo óbito tuvo lugar en Madrid, Higueras Fuentes ocupó un destacado territorio en el mapa de la escultura de su tiempo con obras que, en algunos casos, ayudan a singularizar una parte del paisaje urbano de Jaén; en otros, el humano. Y, claro es, también el religioso, con obras como, entre otras, “Cristo de la Buena Muerte” y “San Juan de Dios”. Esta, ciertamente contemporánea en cuanto hace a su hechura y a su aliento espiritual.

## Filtros de talento

HOY, SÁBADO | RAFAEL PERALTA



La provincia de Jaén lleva décadas luchando por retener población. A mediados del siglo pasado la extrema pobreza provocó una fuerte emigración de las zonas rurales a la capital, sobre todo a zonas industrializadas como el País Vasco, Cataluña o Madrid. En este siglo la tendencia no ha mitigado y a la falta de oportunidades se le añade una baja tasa de natalidad y un envejecimiento de la población, consecuencias indirectas del comportamiento de la generación anterior. Esta evolución ha sido común a muchos territorios del Estado, sin embargo, en la última década, advertimos de unas alertas que afectan a nuestra provincia en particular. Llama la atención como la capitalidad deja de ser foco de atracción demográfico y, a diferencia del resto de capitales de provincia, la ciudad de Jaén pierde 5.000 habitantes en los diez últimos años. Los empleos que genera el centro administrativo de la provincia no compensan a los que se destruyeron por la crisis. En el cuarto trimestre de 2022, periodo más favorable para el empleo por la campaña de aceituna, en nuestra provincia había 222.200 ocupados, lo que supone un 35% de la población. La tasa de paro disminuye lo que nos puede llevar a engaño, pues la tasa de actividad se reduce en un 2,54% respecto al mismo periodo del año anterior. Que el paro disminuya no significa que se hayan creado puestos de trabajo, sino que el demandante de empleo ha podido dejar el tramo de población activa, o lo que es peor, ha cambiado su domicilio a otra provincia.

De estos 220.000 puestos de trabajo, unos 40.000 son empleos públicos. Ante la ausencia de oportunidades y la incertidumbre de un sector privado vulnerable por las crisis, la mayor parte de nuestros jóvenes luchan sin descanso por acceder a este 20% de las relaciones laborales. El afán por lo público supone un filtro del talento para nuestra tierra. Los mejores de cada promoción destinan todo sus esfuerzos en resguardarse al calor del sector público, menguando su ambición una vez



que lo consiguen. Como consecuencia de esto el sector privado pierde el talento, la creatividad, la ambición, y los anhelos de estas personas. Las empresas pierden competitividad y por tanto capacidad de generar riqueza. Al final perdemos todos porque el sector público no optimiza estos recursos de oro que se desaprovechan. Los que se arriesgan por el sector privado, como seres vivos, buscarán sobrevivir en las mejores condiciones posibles, y lanzarán sus perspectivas a territorios que les ofrezcan mayor rentabilidad y estabilidad. El talento de nuevo emigrará pues nuestras empresas no tendrán capacidad para retenerlos. Demográficamente el empleador marca el domicilio del trabajador y condiciona el nacimiento de la si-

El empleador marca el  
domicilio del trabajador y  
condiciona el nacimiento  
de la siguiente generación

guiente generación, lo que nos hace caer en una espiral que nos engulle y de la que es difícil salir. Nos enorgullecemos porque la población está

cada vez más formada, pero paradójicamente indicadores de abandono temprano de la educación arraigan a la población. En la medida en que nuestra economía dependa de un sector que demanda escasa cualificación, como es el caso del olivar, habrá trabajo seguro, si llueve. Nos dijeron que de la crisis de 2008 habría que salir cambiando nuestro modelo de crecimiento excesivamente orientado a la demanda interna, y abriendo nuestros mercados al resto del mundo. En el caso de los jóvenes de Jaén esta lección la han aplicado como un dogma de fe.

## Constitución

El Título I de la Constitución española establece los derechos y deberes fundamentales. En el capítulo segundo del Título I, referido a “Derechos y Libertades”, su artículo 14 dice que “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. La redacción del artículo 14 es impecable y es muy probable que se mantenga intacto, aunque la Constitución pueda reformarse en el futuro. Por otra parte, de haberse contemplado excepciones a lo establecido en el artículo 14 se deberían

## CARTAS DE LOS LECTORES



Diario JAÉN agradece las cartas de sus lectores y lectoras y primará la publicación de aquellas que no sobrepasen las 15 líneas a máquina. Es imprescindible que vayan firmadas con nombre y apellidos y debe constar la dirección y el teléfono, así como la fotocopia del DNI. Correo electrónico: [opinion@diariojaen.es](mailto:opinion@diariojaen.es)

## El jubilado

Es frecuente encontrar titulares, en particular si se trata de quien da opiniones o realiza hechos que no gustan al periodista, en los que se identifica a su autor, como en este de “El jubilado terrorista” islámico, con una clara discriminación también por su edad, solo como “pensionista”. Como a otros por su color o sexo, se nos ataca así a gran parte de la población por nuestra edad, como “clase pasiva”, por tener ya una cierta edad y después de haber estado trabajando durante muchos años y tras haber superado infinidad de problemas por la época que nos ha tocado vivir en nuestros tiempos más jóvenes, con una guerra y una dictadura de por medio; es decir, una pesada carga social, cuando casi todos hemos trabajado más tiempo que nadie, construido la sociedad actual y pagado de antemano nuestro, encima, obligado cese, pero que ahora no supiéramos hacer o decir sino cosas malas o tontearías, desde montar una bomba terrorista en un dron hasta escribir 24 libros —entre ellos uno titulado precisamente “El edadismo”— y esta carta a la prensa yo.

MARTÍN SAGRERA

citar expresamente, lo que no ocurre en ninguno de los 168 artículos restantes. A pesar de que la Constitución está vigente en su totalidad, en marzo de 2022 Alejandro Luzón, fiscal jefe anticorrupción, decidió cerrar definitivamente las investigaciones que había iniciado sobre las actividades privadas del rey anterior, a pesar de que en el decreto de archivo se hacía referencia a la comisión de varios delitos económicos.

DOMINGO SANZ

## En el hospital

Estuve hospitalizado 43 días. Quiero relatar dos hechos que me impresionaron y me alegraron. Una doctora joven me dijo que estaba impresionada por el testimonio que habían dado

los ancianos con el virus famoso. Yo le dije que ese testimonio era debido a que creían en Dios y esperaban ir al cielo. Me van a hacer un escáner después 43 días hospitalizado, tengo pinchazos por todos los lados; dos doctoras jóvenes, me van a hacer el escáner, pero antes tenían que ponerme una guía en una vena, difícil debido a los numerosos pinchazos que tenía; una de ellas dice: Y ahora vamos a rezar; empieza a buscarme un sitio para poder ponerme la guía, y con un tacto exquisito y una paciencia admirable, dice: “Aquí”, y en ese lugar, sin ninguna molestia, me puso la guía. Estos dos ejemplos son edificantes y más en esta turbulenta sociedad que estamos viviendo y ¿cuál es el remedio que le dio a la doctora tan buen resultado?

JAIME FOMPEROSA